

## PRESENTACION

*Este número doce ofrece un cierto peso de planteamientos económicos, que comienzan con el artículo de O'KEAN, PALMA y MARTIN acerca de cambio tecnológico y función empresarial. Se tratan diferentes teorías sobre esa función, distinciones entre individuos y corporaciones, papel del Estado, según cuatro clases de acciones, desarrollo regional e innovación, con una clasificación de seis tipos de regiones, y unas reflexiones sobre las expectativas de la economía andaluza. Destacan la debilidad del tejido empresarial, la estrategia pública, de carácter estatal o autonómico, y tres últimas precisiones sobre desarrollo y papel de las empresas con referencias a planes Tecnológicos (Málaga y Cartuja 93) y de Actuación.*

*El segundo también es colectivo (MARCHANTE, MOLINA y SANCHEZ) y estudia los efectos de la implantación del IVA. En primer lugar se estima la recaudación potencial, a través de tres métodos (encuestas, datos de contabilidad regional y utilización de las tablas input-output) y se deduce que «parte del IVA que incide directamente en la economía andaluza se recauda en otras regiones». Después se calcula lo que hubiera totalizado la recaudación de los impuestos sustituidos y, al menos de momento, no parece que la nueva tasa incremente sustancialmente los ingresos. El cuarto apartado atiende a la distribución sectorial de las variaciones de carga fiscal y se termina con un abundante apéndice de datos.*

*En torno a las fusiones de las Cajas de Ahorros andaluzas escribe F. TERRON, que presenta unas cuestiones previas (antecedentes y entorno, dimensiones de las entidades bancarias en general y funciones, presentes y pretéritas, de las Cajas) para pasar inmediatamente a la problemática de las fusiones (factores claves influyentes, razones e implicaciones). A continuación se analiza el estado de las Cajas Andaluzas con varias clasificaciones (entidad fundadora, ámbito de actuación, activo patrimonial, volumen de beneficios, financiación subordinada...) y lo que el autor considera que serían las fusiones razonables en un corto plazo con un resultado de cinco entidades o grupos.*

Los dos trabajos siguientes introducen la vertiente territorial a enfoques más o menos económicos. Concretamente el de R. LOPEZ CHACON, que se refiere a las medidas de incentivos industriales aplicadas en Andalucía y comienza, tras el relato de fuentes, por las nuevas instalaciones registradas entre 1984 y 1987 y que se localizan fundamentalmente en capitales de provincia y la Costa. El apartado tercero se ocupa de las inversiones públicas a través de organismos, como el Gran Area de Expansión Industrial (GAEIA), con un total superior a los 300.000 millones de pesetas en el decenio 1977-87, SOPREA, con más de 9.000 millones entre 1983 y 1986, COMFIND, con cerca de 2.000 en 1986-87 y el Programa para la construcción de naves industriales, con unos 1.500 millones entre 1984 y 1987.

El de M. MARCHENA relaciona la densidad de población, estudiada en profundidad anteriormente por el autor, y la renta a nivel comarcal. Una primera parte analiza la distribución demográfica andaluza con ámbitos de mayor densidad, principalmente capitales de provincia y Litoral, y de menos, especialmente las de montaña. Después se presenta un mapa con la correlación entre las dos variables mencionadas con cuatro intervalos, resultando en general una relación positiva densidad/renta en las zonas de mayor concentración; mientras en la mayoría de las comarcas aumenta la renta cuando baja la densidad.

El sexto artículo, de E. MARTIN, atiende a la etnicidad andaluza en Cataluña y a los criterios para una tipología. Como introducción, el marco teórico de la etnicidad y el caso de Estado español. Posteriormente, los estudios sobre la emigración andaluza y, luego, opiniones desde Cataluña sobre la integración, sea desde planteamientos culturales o de clase. La autora presenta la heterogeneidad de situaciones de los inmigrados y explica tres categorías, divididas en subgrupos: minoría reginal (con aspiraciones de tipo cultural), minoría étnica (tanto por la comparación de culturas como por situación en los puestos más bajos de la escala social) y minoría nacional (partidaria de «que la soberanía reside en el pueblo que afirma y reivindica su entidad como nación política, y no en el Estado»).

El último artículo, de A. MARTIN GARCIA, atañe a la estructura y usos de la tierra en la Sevilla periurbana, 1872-1948; período justificado por los hechos acaecidos y la disponibilidad de fuentes. El último cuarto de siglo presencia una situación casi invariable de la tenencia y un aumento de la superficie cerealista. El Catastro de 1933 registra disminución de propietarios inferiores a 20 Ha. y aumento de las grandes superficies, así como transformaciones de usos y un parcelario poco fragmentado. A mediados del siglo XX se atestigua una considerable modificación de las estructuras agrarias, expresadas y explicadas en el texto con datos, gráficos y planos. Como conclusión, unas reflexiones acerca de la influencia de esas estructuras en una ciudad que se va ampliando, respondiendo a subsistemas de diferente dinamismo.

*En «Notas, noticias y comentarios» se escribe sobre el Parque Natural de Sierra María, los Paisajes agrarios andaluces, las elecciones generales de 1989, el Plan de desarrollo para la Bahía de Cádiz, la valoración catastral urbana y las variables económicas de Andalucía. La abundancia de cuadros estadísticos contenida en la última aportación citada parece sugerir la apertura de una sección de Documentos en REA, que acaba este número 12 con cuatro reseñas de libros.*

GABRIEL CANO GARCIA  
JOSE VALLES FERRER